

## **NOTA DE PRENSA**

### **El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial y el SEPE, a la caza del empleo para Ingenieros en Europa**

- **El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) firman un acuerdo de colaboración que abrirá las puertas a la movilidad internacional de los Ingenieros españoles, a través de la Red Eures.**
- **El objetivo del convenio es alcanzar sinergias en la empleabilidad de los Ingenieros Técnicos Industriales y Grados en Ingeniería de la rama industrial.**

**Madrid, 25 de febrero de 2014.-** Coordinar, impulsar y facilitar la movilidad internacional de los Ingenieros Técnicos Industriales y Grados en Ingeniería de la rama industrial es el objetivo del acuerdo de colaboración suscrito ayer entre José Antonio Galdón Ruiz, Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), y M<sup>a</sup> Reyes Zatarain del Valle, Directora General del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal), como representante de la Red Eures en España.

Al objeto de mejorar la difusión y el acceso de los profesionales colegiados a las ofertas de empleo de la Red Eures, en el convenio se acuerda que ambas partes establecerán un flujo permanente de información relacionada con la movilidad europea entre EURES-España y el COGITI; además de la colaboración en aquellas actividades de gestión de ofertas de empleo, orientación e información relacionadas con la movilidad profesional en Europa, dirigidas al citado colectivo profesional.

Asimismo, Eures-España y el COGITI intercambiarán información de referencia sobre el mercado de trabajo profesional. Al mismo tiempo, EURES-España participará en las actividades relacionadas con la movilidad que se desarrollen a iniciativa del COGITI, entre otros acuerdos de colaboración mutua adoptados.

#### **Programa de Movilidad Internacional del COGITI**

El convenio se enmarca en el Programa de Movilidad Internacional del COGITI, muy ligado a su vez al Sistema de Acreditación DPC Ingenieros ([www.acreditacioncogitidpc.es](http://www.acreditacioncogitidpc.es)), que certifica la experiencia y formación de los profesionales (desarrollo profesional continuo), clasificándolos bajo cuatro niveles; lo que permite la correcta identificación y garantía de veracidad de los Ingenieros de cara al empleador, a través de un “currículum acreditado”, al tiempo que exige un reciclaje continuo de conocimientos para el correcto desarrollo del ejercicio profesional.

A diferencia de lo que ocurría antes del comienzo de la crisis, los Ingenieros han visto cómo sus perspectivas laborales en España han dado un vuelco significativo, y son muchos los que, pese al llamamiento realizado por países como Alemania, se encuentran desorientados a la hora de iniciar el camino para lograr una auténtica movilidad internacional. Por ello, el COGITI

puso en marcha en el año 2012 un Programa de Movilidad, con el fin de articular la búsqueda de nuevas salidas laborales para los Ingenieros españoles en países donde existe un déficit de este colectivo profesional. Desde entonces, ha firmado numerosos convenios de colaboración con prestigiosas empresas de selección de personal cualificado (*head hunters*) para canalizar la captación directa de talento.

Sin embargo, y para que nuestro país no pierda definitivamente todo este capital humano, es necesario también llevar a cabo un “plan de retorno” de los profesionales, y desde el COGITI se trabaja asimismo para ello.

### **Sobre COGITI**

---

*El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial es una corporación de Derecho Público que integra a 50 Colegios Profesionales repartidos por todo el territorio nacional, y que cuentan con más de 93.000 colegiados, que desarrollan su actividad profesional en la práctica totalidad de los sectores productivos de España.*

### **Sobre EURES**

---

*EURES (European Employment Services), es una red de cooperación para el empleo y para la libre circulación de trabajadores, uno de los principios fundamentales de la Unión Europea (UE), como queda indicado en los artículos correspondientes del Tratado que crea la Comunidad europea. EURES pone en relación a la Comisión Europea con los servicios públicos de empleo de los países del Espacio Económico Europeo (países miembros de la UE, más Islandia, Noruega y Liechtenstein), con Suiza y con otros organismos.*

### **Síguenos en las redes sociales:**



[www.facebook.com/acreditaciondpeingenieros](http://www.facebook.com/acreditaciondpeingenieros)

<https://twitter.com/cogiti>

### **Para más información contactar con:**

#### **Mónica Ramírez Helbling**

Gabinete de Comunicación del **Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI)**

Av. Pablo Iglesias, 2, 2º Madrid 28003

Tel. 91 554 18 06

E-mail: [prensa@cogiti.es](mailto:prensa@cogiti.es)

[www.cogiti.es](http://www.cogiti.es)